



Palabras del Embajador José Rivera Banuet, Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano Y del Caribe (SELA), en el acto de instalación del Seminario “Tecnología y Pymes: Innovación y Sostenibilidad”.

Caracas, Venezuela. 7 de julio de 2009

Me complace de manera particular dirigir unas palabras a ustedes en este importante Seminario sobre “Tecnología y PYMES: Innovación y Sostenibilidad”, el que cuenta con los auspicios de la Cámara Venezolana de Tecnologías de Información Y Comunicación (CAVEDATOS), del Fondo Nacional de Garantías para la Pequeña y Mediana Empresa de Venezuela (FONPYME) y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), junto con el Programa IBERPYME.

El Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), en sus 34 años de actividad, ha conferido especial atención al tema del desarrollo de las MIPYMES en la región, por su importancia en cuanto a la creación de empleos, en la generación de inversiones y por su significativa participación en el Producto Interno Bruto de nuestros países.

Es importante señalar que aproximadamente 98 % de las empresas de la región son micro, pequeñas o medianas empresas, las que aportan el 70 % del empleo, el 40 % del Producto Interno Bruto y el 25% de la inversión.

Si bien el 10% de las empresas MIPYMES exportan directamente, muchas más lo hacen indirectamente al ser proveedores de grandes empresas públicas y privadas que tienen acceso al mercado internacional.

Ese objetivo de la Secretaría Permanente del SELA de apoyo al desarrollo de las MIPYMES se ha visto reforzado a través del funcionamiento, durante diez años, del Programa IBERPYME, el que administra y ejecuta desde sus comienzos el propio organismo regional, el cual tiene como objetivo fortalecer las instituciones intermedias de apoyo a las MIPYMES, promover el desarrollo de su competitividad empresarial, y sus procesos de internacionalización, así como desarrollar y capacitar a los organismos gubernamentales y a las organizaciones empresariales que agrupan a las pequeñas y medianas empresas.

El Programa IBERPYME vinculado a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), se financia principalmente con fondos que aporta la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y también con contribuciones de gobiernos de América Latina y el Caribe.

En sus más de diez años de existencia, el Programa IBERPYME ha organizado y realizado de manera exitosa cerca de 120 eventos y actividades en países de América Latina, el Caribe y Europa, en los cuales han participado alrededor de 14.000 personas.

En la actualidad, las micro, pequeñas y medianas empresas latinoamericanas y caribeñas están llamadas a desempeñar un rol decisivo como agentes de cambio productivo, tecnológico

y organizacional, y también como parte fundamental en el entramado de actores sociales que hacen vida y definen el curso político en nuestras naciones.

Reconocemos que las micro, pequeñas y medianas empresas de la región están siendo severamente afectadas por la actual crisis económica internacional, lo que se constata en mayores dificultades para su operación y desarrollo.

Como ejemplo de ello, se aprecia que uno de los principales obstáculos que están enfrentando se refiere al acceso al crédito, el que es ahora más escaso, oneroso y bajo condiciones cada vez más exigentes.

Adicionalmente, la competencia por los créditos se agudiza en las actuales condiciones, entre las empresas grandes y las MIPYMES, con resultados adversos para éstas últimas.

Anteriormente ya las MIPYMES eran percibidas por los entes financieros privados, como clientes de alto riesgo, dada la débil estructura productiva del sector y además por la carencia de garantías tangibles que satisfagan los requerimientos de aval de la banca.

Otro ejemplo más de los efectos de la actual crisis global que afecta drásticamente a las MIPYMES exportadoras de la región, es la reducción aguda de la demanda externa, lo que les dificulta poder colocar sus productos y servicios en los mercados internacionales.

Puede aseverarse que los gobiernos de América Latina y el Caribe han adoptado un conjunto importante de medidas de política económica para enfrentar la crisis, dirigidas en lo fundamental a compensar la caída en los niveles de demanda agregada, y a proporcionar liquidez a los sistemas financieros, con vistas a facilitar el acceso al crédito.

Las políticas instrumentadas por los gobiernos ante la crisis actual, han sido variadas, pero en general sus efectos pudieran resumirse en que las decisiones que han sido adoptadas todavía no alcanzan a reflejarse en una mejora en el desempeño de las MIPYMES.

Dichas medidas, pudieran tener en sentido general, impactos positivos – directos e indirectos - y en el corto y mediano plazo sobre las MIPYMES de la región.

Obviamente, hay algunas de las iniciativas de política económica adoptadas, que requerirían del acompañamiento de otros mecanismos y programas para que puedan desplegar todo su potencial dinamizador sobre el sector de las MIPYMES latinoamericanas y caribeñas.

A corto plazo, consideramos siete áreas de acción particular que pudieran tener un impacto importante sobre el sector de las MIPYMES en la coyuntura de la crisis actual:

- a) Ampliación de mecanismos de financiamiento y sistemas de garantía;
- b) El apoyo para el acceso a mercados y el impulso a la internacionalización;
- c) Medidas para aliviar la carga fiscal impositiva;
- d) Generalización de operaciones de factoraje y “leasing”;
- e) La utilización de las compras públicas como palanca de estímulo a las MIPYMES;
- f) La conveniencia de avanzar en términos de simplificación administrativa; y,
- g) La necesidad de estimular y ampliar la utilización de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para promover el desarrollo de las MIPYMES.

A mediano y largo plazo, existen otro importante número de medidas de atención especial para el impulso y desarrollo futuro de las MIPYMES:

- a) Propiciar mejoras en cuanto a innovación y competitividad de las MIPYMES;

- b) Utilización de mecanismos de integración regional y cooperación Sur-Sur para la conformación de una agenda del Sur sobre las MIPYMES;
- c) La constitución de un Observatorio Regional de las MIPYMES;
- d) El diseño y conformación de un Estatuto Regional de las MIPYMES en América Latina y el Caribe;
- e) El impulso a iniciativas que promuevan los procesos de asociatividad; y,
- f) El apoyo a las organizaciones empresariales de las MIPYMES latinoamericanas y caribeñas.

La importancia de las MIPYMES para la economía de los países de América Latina y el Caribe está plenamente demostrada, debiendo destacarse también que constituyen una garantía de democratización de oportunidades y generación de ingresos que coadyuvan a elevar los niveles de vida y bienestar del conjunto de la sociedad.

Agradezco a ustedes su presencia en este evento, el que estoy seguro que será de gran utilidad para todos los participantes.

Muchas gracias.